ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106	CONTRATO No.	467-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Teniendo en cuenta los acuerdos y metas proyectadas en el marco del plan de trabajo de la población objeto de atención, se realizó gestión con la Secretaria de Hábitat de la Alcaldía Distrital para realizar un taller sobre Subsidio de vivienda, Ofertas de vivienda, Cultura del Ahorro, Educación financiera Para la presente vigencia se viene trabajando la ITC Reincorporando Sueños, Entrelazando Vidas con personas excombatientes y comunidad, para este periodo se recibió por parte de la Alcaldía Distrital de Barranquilla(Secretaria de Gobierno) la donación de dos tabletas que serán entregadas a los ganadores de un concurso de letanías por las Paz que se llevo a cabo en el marco de la enunciada ITC, cabe resaltar que esta gestión hace parte de las acciones contempladas en el plan de acción de la Secretaria de Gobierno, las cuales deben realizar en conjunto con la ARN. En el marco de la ITC Juventud Malambera se logró la articulación con la Secretaria de Educación, el colectivo Onda Juvenil y la Empresa Tigo, quien donaron 120 SIMCARD con plan de datos a los NNAJ focalizados en el marco de la iniciativa, este beneficio fue extendido a la población objeto de atención de la ARN se beneficiaron 4 PRR. Se realiza seguimiento al cumplimiento de los talleres en comunicaciones programados por el colectivo onda juvenil en el marco de la ITC Juventud Malambera. En el marco de la ITC Emparejados esta bajo mi responsabilidad la realización del taller sobre la temática el perdón, para el cual se contará con el apoyo de la UNAD quien dispuso de una profesional Clínica que nos apoye en este proceso, este espacio se realizo el día 26 de noviembre.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Para la vigencia del presente informe cabe resaltar que se realizo el ejercicio de priorización de las ITC que se trabajaran en el GT para la vigencia 2021, en este sentido, vale resaltar que se focalizo en el territorio de soledad una iniciativa denominada “Es Cuestión de Genero”, pensando en un grupo de mujeres reincorporadas que viven en este municipio, igualmente, esta línea quedo priorizada en el plan de desarrollo de Soledad 2020-2023 En el marco de la iniciativa territorial comunitaria Emparejados se trabaja un enfoque de género, puesto que participan hombres y mujeres, así mismo, tenemos el enfoque diferencial de víctimas puesto que contamos con la participación de personas víctimas del municipio de soledad y malambo
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, el día 6 de noviembre se realizó el comité de equipo mensual donde el equipo base lidero un ejercicio que permitió identificar las iniciativas comunitarias que se van a implementar en la vigencia 2021 y un producto diferenciador del GT, teniendo en cuenta las dinámicas y características del territorio. Para este periodo contractual se realizó una reunión el 10 de noviembre con Sodexo, para revisar el caso de una PPR que se encuentra actualmente vinculada al programa plan tutor, y que ha venido presentando una serie de problemáticas en su comportamiento (presentación por sus redes sociales una serie de imágenes con contenidos eróticos), este caso se reviso junto con su profesional asignada quien adelanta actualmente un plan de mejoramiento con la persona mencionada. Se apoyo el cierre de la acción de servicio social denominada Restaurando Vidas para la Paz, se revisó que esta acción cumpliera con los criterios establecidos en el procedimiento CÓDIGO: IR-P-18 (plan de acción cargado, actas de concertación, actas de seguimiento, acta de compromiso, acta de cierre, certificación cargada)
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual participe el día 11 de noviembre participe liderada por nivel central, donde dieron a conocer los lineamientos 2021 en el marco del convenio SENA/ARN. A partir de estas directrices se emprendieron a nivel territorial las acciones necesarias para la consolidación del plan de acción 2021 con las distintas líneas, el día 17 de noviembre nos reunimos con el equipo SENA de la línea de Sena rural emprende, donde se priorizaron el fortalecimiento de tres programas agrícolas (cultivos, piscicultura) priorizando a la población en reincorporación y justicia y paz. igualmente, el día 24 de noviembre nos reunimos con funcionarios SENA de la línea de emprendimiento y programas de formación, se priorizaron 7 unidades productivas para recibir acompañamiento y asesoría y se programaron 5 programas de formación para la vigencia 2021. Con el fin de analizar los avances de los GT en el indicador de actores externos el día 5 de noviembre se realizó una reunión liderada por el nivel central, donde se socializaron los avances y dieron las instrucciones para el cierre o finalización de las gestiones que se encuentran en estado de planeación y ejecución

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106 — CONTRATO No. 467-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	NOVIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	Se hace seguimiento al cumplimiento de las acciones o actividades planeadas con operador logístico, para este periodo contractual, se envió la matriz de actividades y las ordenes de servicios correspondiente al periodo de noviembre y diciembre. Se realiza acompañamiento al contrato de aprendizaje "Técnico en operaciones comerciales que se adelanta con el grupo éxito, monitoreo constante del estado de los aprendices. Se hace seguimiento y monitoreo al contrato de aprendizaje de plan tutor con alianza soluciones, en este periodo se realizaron dos reuniones de seguimiento y monitoreo. En conjunto con la profesional de inclusión laboral se dinamizo un espacio con el SENA con el área de relaciones corporativas. Se realiza seguimiento y acompañamiento a las iniciativas territoriales comunitarias focalizadas en el GT (orientaciones en la realización de las actividades, consecución de donaciones, refrigerios, revisión de documentos, participación en algunos talleres)
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Para este periodo que cubre el presente informe, con el ánimo de vincular actores estratégicos que contribuyan al beneficio de la población y el posicionamiento de la entidad en el territorio se realizaron los siguientes En articulación con la UNAD se realizó el día 10 de noviembre un conversatorio denominado Construyendo Sueños de Paz, donde participaron personas Excombatientes, el ministerio público, la coordinadora del GT y académicos, este espacio permitió que las personas reincorporadas contaran desde su experiencia y aprendizajes que los avances de su proceso de reincorporación a la vida civil, cabe resaltar que fue un espacio que permitió llegar a distintos actores institucionales, públicos y privados. En un trabajo conjunto con la profesional de inclusión laboral se dinamizo un espacio con el área de relaciones corporativas del SENA y un grupo de empresarios, donde la ARN tuvo la oportunidad de socializar las políticas de reintegración y reincorporación, dar a conocer el testimonio de la Dra. de una persona del Grupo Éxito con quienes hemos tenido un relacionamiento desde hace varios años, igualmente, sensibilizamos a los empresarios con el testimonio de una persona en proceso de reintegración. Hemos venido establecimiento comunicación con el gremio de CAMACOL de atlántico y magdalena, inicialmente nos enviaron la oferta de vivienda para que fuera socializada con nuestra población, estamos organizando antes de finalizar el año un espacio donde la ARN pueda dar a conocer la política y sensibilizar a los empresarios del gremio de la construcción de brindarles una oportunidad laboral a nuestra población.
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Para este periodo que cubre el presente informe participe el día 23 de noviembre en la jornada de socialización del informe de sistematización de la estrategia Mambrú en el municipio de Malambo, este espacio fue liderado por el operador de la Unión Temporal. Así mismo, para la jornada de la clausura nacional de la estrategia Mambrú programada para el 28 de noviembre junto con el enlace de comunicaciones hemos realizado una campaña de difusión con los distintos actores comunitarios, NNAJ e instituciones para que se conecten y puedan disfrutar de este espacio que posiciona y visibiliza a la entidad a nivel nacional y territorial. El día 2 de noviembre participe en una reunión junto con la coordinadora del GT en el Barrio el pueblo con los miembros del comité de impulso del modelo de fortalecimiento comunitario, este espacio busca estuvo orientado a generar unos compromisos con la comunidad que garanticen la seguridad y el buen uso de los recursos que se entregaran en el marco del MFC.
8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual se atendieron los lineamientos del área de seguimiento con relación al cierre de todas acciones que se encuentran en planeación y ejecución, las cuales deben quedar en estado finalizadas, este GT tiene 17 gestiones que deben ser cerradas hasta el 30 de noviembre para ello se genero las alertas a los profesionales responsable de cada gestión.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106	CONTRATO No.	467-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Para este periodo participe en los siguientes espacios de reunión: El día 3 de noviembre en conjunto con la coordinadora del GT se realizó reunión con el comité de impulso del MFC del Barrio el pueblo, esto tuvo como finalidad determinar las condiciones físicas y de seguridad del lugar donde se entregarán los insumos del MFC que se implementa en el Barrio el Pueblo. El día 5 de noviembre participe en el cine foro ponte el chip de la paz en el marco de la estrategia Reincorporando Sueños. El día, 6 de noviembre participe en el comité de equipo mensual donde se realizo un ejercicio de planeación con el equipo de profesionales de Atlántico y magdalena El día 9 de noviembre participe en una reunión con el equipo base del GT, esto buscaba organizar la planeación para la vigencia 2021. El día 10 participe en el conversatorio Construyendo Sueños de Paz con la UNAD. El día 12 participe en el taller de infidelidad en el marco de la ITC Emparejados. El dia 17 de noviembre participe en una reunión con el SENA en la línea de SENA rural emprende con la finalidad de organizar planeación 2021. El día 23 de noviembre participe en la jornada de socialización de la sistematización de la estrategia Mambrú en el municipio de Malambo, el dia 24 de noviembre participe en reunión con el SENA línea de emprendimiento y programas de formación, concertación plan de acción 2021. El día 26 de noviembre realizare en conjunto con la UNAD el taller sobre el perdón en el marco de la ITC Emparejados 2020
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	En la actualidad no tengo a mi cargo supervisión de contratos o convenios, sin embargo, apoyo al coordinador en el seguimiento del cumplimiento plan de acción SENA concertado en el marco del convenio 0020 con el SENA. Se enviaron al área de contratos los estudios previos de la ARN/ UNIATLANTICO. Se apoya al coordinador en la gestión ante la Gobernación del Atlántico para la liquidación del convenio 1185 de 2019, Se apoya al coordinador en seguimiento a la implementación, de la estrategia Mambrú y MFC se apoya en el seguimiento a las acciones realizadas por el enlace operativo en el territorio.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual para este periodo se elaboró. 1. Matriz de gestiones territoriales por COVID-19_VERSION 2 - GT Atlántico / Magdalena 3. Diligenciamiento de la Matriz de reactivación gradual de la ARN, teniendo en cuenta las medidas en el decreto 749 del 28 de mayo del 2020. 4. Apoyo coordinador seguimiento orientador productivo para la empleabilidad. 5. Apoyo envió de matriz de operador logístico y ordenes de servicio. 6. se realizó revisión al informe de sistematización de la estrategia Mambrú que se adelanto en el municipio de Malambo
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza el diligenciamiento del formulario de Alista, se envían correos al equipo de profesionales remitidos por el supervisor del contrato, se realiza revisión de los elementos e insumos que se entregaran al MFC

VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **PAOLA ZAPATA TORRENEGRA**

Fecha VoBo: 30/11/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"